



María Cano  
Fundación Universitaria  
Vigilada MinEducación

# Revelaciones Estados Financieros Individuales

---

## 2018-2017



Acredi  
tación  
es *conmigo*

## Contenido

NOTA 1 .....	3
Institución que reporta y órganos de dirección.....	3
NOTA 2 .....	3
Bases de presentación y principales políticas y prácticas contables .....	3
NOTA 3 .....	6
Políticas contables significativas.....	6
NOTA 4 .....	12
Disponible.....	12
NOTA 5 .....	13
Inversiones.....	13
NOTA 6 .....	14
Deudores.....	14
NOTA 7.....	14
Propiedad, planta y equipo.....	14
NOTA 8 .....	16
OTROS ACTIVOS.....	16
NOTA 9 .....	17
Pasivo corriente.....	17
Pasivo no corriente.....	18
NOTA 10 .....	18
OTROS PASIVOS.....	18
NOTA 11.....	19
PATRIMONIO .....	19
NOTA 12 .....	20
Ingresos operacionales.....	20
NOTA 13 .....	21
Costos académicos.....	21
NOTA 14.....	21
Otros ingresos.....	21
NOTA 15 .....	22
Excedentes / Déficit.....	22
NOTA 16 .....	23

## **NOTA 1**

### **Institución que reporta y órganos de dirección**

La Fundación Universitaria María Cano es una institución sin ánimo de lucro y de carácter privado constituida el 19 de agosto de 1987, en honor a María de los Ángeles Cano Márquez. El objeto social de la María Cano es la prestación de servicios de Educación, siendo su misión la proyección social en el desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión; y la formación de personas con pensamiento crítico, compromiso social y visión global. Su actuación se fundamenta en una cultura de planeación, gestión organizacional y autoevaluación permanente.

La María Cano tiene su domicilio principal en el municipio de Medellín en la Calle 56 No. 41-90, en el departamento de Antioquia; asimismo cuenta con sedes ubicadas en las ciudades de Cali, Neiva y Popayán.

La prestación del servicio educativo de la María Cano es vigilada por el Ministerio de Educación Nacional quien asume las funciones de inspección y vigilancia de las instituciones de educación en Colombia.

Los órganos de administración de la María Cano son: Asamblea General de fundadores, Consejo Superior y Rector quien a su vez asume las funciones del representante legal.

## **NOTA 2**

### **Bases de presentación y principales políticas y prácticas contables**

#### **a) Marco técnico normativo**

La María Cano prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), adoptadas por la Contaduría General de la Nación, establecidas en la Ley 1314 de 2009, sus decretos reglamentarios y todas sus modificaciones posteriores. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2015.

A partir de 2016 la María Cano comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la María Cano se encuentra obligada a presentar el Estado de situación financiera, el Estado de Resultados Integral, El Estado de cambios en el patrimonio y el Estado de flujo de efectivo, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia

contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF.

A partir del 1 de enero de 2017 la María Cano adopta el Plan Único de Cuentas para Instituciones de Educación Superior expedido por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución 643 de diciembre 16 de 2015, cuyo ámbito y aplicación precisa que “el PUC deberá ser utilizado por las IES de que trata el art. 4 de la Ley 1760 de 2014: La inspección y vigilancia del servicio público de educación superior se aplicará a las instituciones de educación superior estatales u oficiales, privadas, de economía solidaria, y a quienes ofrezcan y presten el servicio público de educación superior. Este deberá ser utilizado sin perjuicio de los marcos técnicos normativos aplicables a cada Institución para lo cual realizarán la respectiva homologación”.

**b) Cambios de la ley 1819 de 2016 (Reforma Tributaria Estructural) en lo relacionado con el Régimen tributario especial.**

La parte III de la Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, titulada “Régimen Tributario Especial - en adelante RTE”, contiene cambios y nuevas condiciones respecto a los contribuyentes de dicho régimen y los requisitos para pertenecer al mismo, con esta normatividad la Fundación Universitaria María Cano pasó ser contribuyente de RTE en 2017 con opción de calificarse en el mismo para los años siguientes. En el año 2018 la institución presentó solicitud y quedó calificada como tal.

Según el nuevo artículo 356-3 del ET, los RTE tendrán que actualizar una vez al año dicha calificación, por lo general cuando presenten la declaración de renta. Adicionalmente deben enviar a la DIAN una memoria económica que detalle su gestión, además de una manifestación suscrita por el representante legal y el revisor fiscal donde estos expresen que han cumplido con todos los requisitos exigidos por la ley durante el año correspondiente a la declaración de renta que deben anexar a esta, si no cumplen con este procedimiento las entidades podrán ser excluidas de dicho régimen por tres años.

Por último, el artículo 151 de la Ley 1819 de 2016 adicionó el artículo 358-1 al ET, el cual indica que los contribuyentes del régimen tributario especial estarán sometidos a la renta por comparación patrimonial.

**c) Bases de medición**

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

**d) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la María Cano se expresan pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda

la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en miles de pesos (\$.000) y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

**e) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

**f) Modelo de Negocio**

La María Cano tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de excedentes de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

**g) Importancia relativa y materialidad**

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a los excedentes netos o a los ingresos académicos.

Los hechos financieros, económicos y sociales se encuentran documentados con los soportes de origen interno y/o externo que cumplen con los requisitos aplicables a cada caso y se adjuntan los comprobantes de contabilidad correspondientes, los cuales adquieren la calidad de documentos probatorios en los eventos que se requieran.

## NOTA 3

### Políticas contables significativas

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF, a menos que se indique lo contrario.

#### a) Instrumentos financieros

##### *Efectivo y equivalente de efectivo*

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

##### *Activos financieros*

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo a su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado; y se clasifican dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros, y de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La María Cano clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

La María Cano clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo y condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; cuando el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo

contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente, se clasifica al costo amortizado.

Una inversión en un instrumento de capital en otra Institución que no sea mantenida para negociar se clasifica al valor razonable con cambios en el patrimonio.

Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral. Sin embargo, en circunstancias concretas cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

#### *Cuentas por cobrar*

Las cuentas por cobrar corresponden a derechos contractuales por concepto de: Ingresos académicos de las diferentes facultades y unidades académicas y administrativas; saldos a favor originados en liquidaciones de las declaraciones tributarias, contribuciones y tasas que serán solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras; e ingresos diversos.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la María Cano evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

#### *Baja en cuentas*

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- Expiran los derechos contractuales que la María Cano mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
- Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, por su cancelación total o porque fue castigada, en éste último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

### *Pasivos financieros*

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la María Cano, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la María Cano.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que los generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, o con la intención de recolocarlos de nuevo).

#### **b) Propiedad, planta y equipo**

##### *Reconocimiento y medición*

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

### *Depreciación*

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la Administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignan de acuerdo con el periodo por el cual la Fundación espera beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la María Cano analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

Si existen evidencias de deterioro, la María Cano analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Fundación estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o esté

listo para uso, pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. En situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

**c) Activos intangibles**

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o Norma Legal, y sólo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario.

La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

No se considera ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

*Amortización*

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

**d) Activos no financieros**

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

**e) Beneficios a los empleados**

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Fundación a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

*Beneficios a empleados corto plazo*

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades recaudadoras, los cuales se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

**f) Ingresos**

Los ingresos académicos se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de la prestación del servicio de la Fundación. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

### *Venta de bienes*

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con los términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

Al final de cada período se registran como ingresos las ventas de bienes que aún no han sido facturados, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firmes y/o en información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

## **ACTIVO**

Los activos totales en el año 2018 fueron \$32.885.468 y en el 2017 \$29.845.818, lo cual refleja un aumento en \$3.039.650, un 10%, variación que resulta del aumento del activo corriente en un 2% y el aumento del activo no corriente en un 19%.

## **ACTIVO CORRIENTE**

### **NOTA 4**

#### **Disponible**

Contiene el registro de los recursos disponibles en moneda nacional que tiene la María Cano en caja y bancos comerciales.

Los recursos disponibles no tuvieron restricción alguna que limitara su uso o disponibilidad, en lo correspondiente a las vigencias 2018 y 2017.

A la fecha de cierre, las partidas y ajustes resultantes de las conciliaciones bancarias se han incorporado en el movimiento contable. El efectivo y equivalentes al efectivo se detalla así:

	DICIEMBRE 2018	DICIEMBRE 2017	variación	%
<b>Efectivo y equivalentes</b>				
Caja	\$ 1.000	\$ 3.000	-\$ 2.000	-67%
Bancos Comerciales	\$ 9.895.581	\$ 9.861.970	\$ 33.611	0%
<b>TOTAL DISPONIBLE</b>	<b>\$ 9.896.581</b>	<b>\$ 9.864.970</b>	<b>\$ 31.611</b>	<b>0%</b>

Tabla 1. Detalle de disponible comparativo entre los años 2018 y 2017

## NOTA 5

### Inversiones

A diciembre 31 de 2018 se tienen inversiones de recursos por:

- Acciones en ISA- Interconexión Eléctrica S.A.
- Cuotas o partes de interés en FODESEP
- Cartera colectiva en Bancolombia, Sudameris y Bbva.

	DICIEMBRE 2018	DICIEMBRE 2017	variación	%
<b>Inversiones</b>				
a. Acciones	\$ 199.397	\$ 202.534	-\$ 3.138	-2%
b. Cuotas o partes	\$ 22.656	\$ 100.450	-\$ 77.794	-77%
c. Cartera colectiva	\$ 3.248.596	\$ 2.802	\$ 3.245.794	115838%
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>\$ 3.470.649</b>	<b>\$ 305.786</b>	<b>\$ 3.164.863</b>	<b>1035%</b>

Tabla 2. Detalle de las inversiones a diciembre de 2018 y 2017

- **Acciones:** El valor de las Acciones en ISA- Interconexión Eléctrica S.A. tuvo en el 2018 una desvalorización de \$3.138 respecto al año 2017. A su vez esta inversión generó unos rendimientos durante el periodo 2018 correspondiente a \$10.691 los cuales fueron trasladados a la cartera colectiva de Bancolombia.
- **Cuotas o partes de interés social:** este rubro sufrió una baja en cuentas por un valor de \$100.450 los cuales corresponden a una reclasificación de esta cuenta a excedentes de periodos anteriores ya que correspondía a un costo de cuotas de afiliación de los periodos 2008 a 2011.

La institución para fortalecer los mecanismos de cofinanciación y desarrollo de proyectos realizó en el 2018 aporte en FODESEP por un valor de \$22.656.

- **Cartera colectiva:** la institución cuenta con tres fiducias:

- 1)Bancolombia: \$7.890
- 2)Sudameris: \$3.020.039
- 3) Bbva: \$220.667

## NOTA 6

### Deudores

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	DICIEMBRE 2018	DICIEMBRE 2017	variación	%
<b>Deudores</b>				
a. De Servicios educativos	\$ 1.446.190	\$ 5.035.611	-\$ 3.589.420	-71%
b. Prestación servicios de salud	\$ 7.514	\$ 7.514	\$ 0	0%
c. Otros deudores	\$ 1.230.073	\$ 510.283	\$ 719.790	141%
<b>TOTAL DEUDORES</b>	<b>\$ 2.683.778</b>	<b>\$ 5.553.407</b>	<b>-\$ 2.869.629</b>	<b>-52%</b>

*Tabla 3. Relación deudores al 31 de diciembre de 2018 y 2017*

- a. De servicios:** Corresponde a los derechos originados en la facturación de los servicios educativos a estudiantes y las relacionadas con las actividades conexas, los cuales son financiados por terceros como ICETEX Y COMUNA.
- b. Prestación servicios de salud:** Corresponde a derechos por la prestación de servicios de salud de la IPS en convenios con otras entidades.
- C. Otros deudores:** Este rubro está compuesto por valores girados por la María Cano a manera de anticipos a terceros para la celebración de contratos por ejecución de obras y prestación de servicios.

## ACTIVO NO CORRIENTE

### NOTA 7

#### Propiedad, planta y equipo

Éste rubro está representado por los bienes muebles e inmuebles que posee la María Cano, adquiridos o construidos con la intención de emplearlos en forma permanente en el normal funcionamiento de sus operaciones y cumplimiento de su objeto social en todas las sedes.

Los mismos son valorados y contabilizados al costo de adquisición conformado por las erogaciones necesarias para colocarlo en condiciones de utilización.

La depreciación conforme a la política se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil probable de los activos así:

Tipo	Vida útil	Valor residual
Edificios	100 años	10%
Maquinaria y equipo	5 años	5%
Muebles y enseres	5 años	5%
Equipo de oficina	10 años	5%
Equipo de computo	2 años	0%
Equipo médico científico	5 años	5%
Biblioteca y medios educativos	2 a 5 años	5%

**Tabla 4. Tabla de vida útil para depreciación de propiedad planta y equipo**

A continuación, se detalla el rubro de propiedad, planta y equipo, mostrándose el costo, la depreciación y el valor neto:

La Inversión en activos en el 2018 se realizan en el marco del plan de desarrollo y fortalecimiento del plan de acreditación institucional, la cual ascendió a la suma de \$4.775.681, Las inversiones en propiedad, planta y equipo y otros activos se detallan a continuación.

ACTIVO	INVERSIÓN 2018
EDIFICACIONES	146.639
REDES, LINEAS Y CABLES	558.015
MAQUINARIA Y EQUIPO	81.629
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	1.263.338
MUEBLES.ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.079.828
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	442.852
BIENES DE ARTE Y CULTURA	339.022
<b>Total Propiedad Planta Y equipo</b>	<b>3.911.322</b>
INTANGIBLES	864.358
<b>Total inversión</b>	<b>4.775.681</b>

**Tabla 5. Relación de las inversiones en propiedad, planta y equipo y otros activos.**

- **Edificaciones:** se realizó inversión en estudio de suelos y topografía requeridos por el plan maestro. Se ampliaron las aulas 101 – 103, anclajes en la IPS y edificio principal en la ciudad de Medellín para trabajos en altura.

- **Redes, líneas y cables:** En las sedes de Medellín, Neiva y Popayán se realizó el cambio de la red de cableado de datos.
- **Maquinaria y equipo:** Se invirtió en la dotación de equipos para el gimnasio de la sede principal en Medellín.
- **Equipo médico y científico:** Se dotaron con modelos anatómicos los laboratorios de las sedes Medellín, Cali, Neiva y Popayán.
- **Muebles y enseres:** Se realizó inversión para de la sede principal Medellín, en cambio de silletería de las salas de computo, auditorio, aulas de clase y espacios libres. Se remodelaron los espacios de: Biblioteca, oficina de comunicaciones, gestión documental y sala de docentes. Se da inicio a la implementación del laboratorio de emprendimiento e innovación.
- **Equipos de comunicación y computo:** Se realiza la dotación con videos beam, computadores y sonido las aulas, salas de computo, auditorio y biblioteca de todas las sedes.
- **Bienes de arte y cultura:** De acuerdo con las necesidades los programas académicos se realizó la compra de libros y equipos musicales.
- **Intangibles:** Se realizó la compra de software para el manejo de la base de datos de la biblioteca, software para el sistema de gestión documental, soporte para software del área financiera y software para la IPS. (Esta inversión se detalla en la siguiente nota)

La propiedad planta y equipo institucional se encuentran debidamente amparados por una póliza de seguros que cubre la mayoría de los riesgos, la cual tiene una vigencia anual.

## NOTA 8

### OTROS ACTIVOS

	DICIEMBRE 2018	DICIEMBRE 2017	variación	%
Otros activos				
Intangibles	\$ 1.309.022	\$ 444.663	\$ 864.359	194%
<b>TOTAL OTROS</b>	<b>\$ 1.309.022</b>	<b>\$ 444.663</b>	<b>\$ 864.359</b>	<b>194%</b>

Tabla 6. Detalle de los activos intangibles a diciembre 31 de 2018 y 2017.

Para el fortalecimiento de los procesos académicos e institucionales se realiza una inversión total en activos intangibles de \$864.359 dentro de las cuales se incluye la compra de software para el manejo de la base de datos de la biblioteca, software para el sistema de gestión documental, soporte para software del área financiera y software para la IPS.

## PASIVO

Los pasivos totales en el 2018 fueron \$17.647.104, mientras que en el año 2017 fueron \$16.305.696, mostrándose un incremento del 8%, equivalente a \$1.341.408.

A continuación, se detalla el comportamiento de los rubros del pasivo.

### NOTA 9

#### Pasivo corriente

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	DICIEMBRE 2018	DICIEMBRE 2017	variación	%
<b>Pasivo corriente</b>				
A. Obligaciones Financieras	\$4.539	0	\$4.539	100%
B. Proveedores	\$206.760	\$53.142	\$153.618	289%
C. Cuentas por pagar	\$140.529	\$300.457	-\$159.928	-53%
D. Beneficios a empleados	\$342.760	\$451.949	-\$109.189	-24%
<b>TOTAL</b>	<b>\$694.588</b>	<b>\$805.548</b>	<b>-\$110.960</b>	<b>-14%</b>

*Tabla 7. Composición del pasivo corriente*

- a. **Obligaciones Financieras:** Corresponde a valores originados en la adquisición de bienes y servicios mediante tarjetas de crédito para el cumplimiento de la operación.
- b. **Proveedores:** Corresponde a valores originados en la adquisición de bienes y servicios para el cumplimiento de la operación
- c. **Cuentas por pagar:** Comprende las retenciones en la fuente por pagar por salarios, honorarios, Comisiones, servicios y compras, los servicios públicos del mes de diciembre, y las retenciones de nómina.
- d. **Beneficios a empleados:** A la fecha de corte, los beneficios a los empleados a corto se plazo se encuentran conformados por el concepto cesantías e intereses sobre las cesantías de los empleados con contrato a término indefinido.

## Pasivo no corriente

El pasivo no corriente este compuesto por una obligación financiera de \$4.000.000 con el banco Sudameris en la línea de FINDETER, este rubro está destinado para el fortalecimiento de la propiedad planta y equipo en aras de mejorar la calidad académica.

	DICIEMBRE 2018	DICIEMBRE 2017	variación	%
<b>Pasivo no corriente</b>				
Obligaciones Financieras	\$4.000.000	\$0	\$4.000.000	100%
<b>TOTAL</b>	<b>\$4.000.000</b>	<b>\$0</b>	<b>\$4.000.000</b>	<b>100%</b>

Tabla 8. Composición del pasivo no corriente

## NOTA 10

### OTROS PASIVOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	DICIEMBRE 2018	DICIEMBRE 2017	variación	%
<b>Otros pasivos</b>				
a. Diferido de matrículas	\$557.931	\$1.394.018	-\$836.087	-60%
b. Ingresos recibidos por anticipado	\$12.394.585	\$14.106.130	-\$1.711.545	-12%
<b>Total Otros Pasivos</b>	<b>\$12.952.516</b>	<b>\$15.500.148</b>	<b>-\$2.547.632</b>	<b>-16%</b>

Tabla 9. Composición de los otros pasivos

- a. **Diferido de matrículas:** Corresponde a las matrículas de posgrados, los cuales culminan su proceso de formación en el 2019.
- b. **Ingresos recibidos por anticipado:** corresponde a las matrículas de pregrado del semestre 2019-1.

## NOTA 11

### PATRIMONIO

El patrimonio de la María Cano está formado por las donaciones, excedentes retenidos, reservas y demás constituciones de fondos susceptibles de valoración económica que por ley o estatutos estén incorporados allí.

La María Cano Fundación Universitaria figura como titular de todos los bienes y derechos integrantes de su patrimonio, los cuales no pueden ser distribuidos a ningún título.

A continuación, se presenta la composición del Patrimonio y sus variaciones para los años 2018 y 2017:

PATRIMONIO	2018	2017	VAR 2018 -2017	
			miles de pesos	%
Donaciones	26.000	26.000	0	0%
Excedentes retenidos	11.199.091	9.330.233	1.868.858	20%
Reservas	366.537	366.537	0	0%
Ajustes por adopción	1.746.987	1.746.987	0	0%
Superávit por valorización	101.057	101.057	0	0%
Excedente/Déficit del ejercicio	1.798.692	1.969.308	-170.616	-9%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>15.238.364</b>	<b>13.540.122</b>	<b>1.698.242</b>	<b>13%</b>

*Tabla 50. Composición del patrimonio a diciembre 31 de 2018 y 2017*

La variación favorable del patrimonio está dada por los excedentes del ejercicio la cual asciende a \$1.798.691 y la disminución de este en \$100.450 se da por el reconocimiento de menor valor de la inversión de canal Zoom detallado en la nota 5.

El excedente obtenido en el ejercicio del año 2018 es producto de la gestión institucional orientada al cumplimiento del objeto social Y al fortalecimiento del proceso de acreditación Institucional.

## ESTADO DE RESULTADOS

### NOTA 12

#### Ingresos operacionales

Hace referencia a los ingresos obtenidos, propios de la actividad desarrollada y el objeto social de la Fundación.

Para el año 2018 se registraron como ingresos académicos todos aquellos rubros obtenidos por el recaudo de matrículas de los programas de pregrado y postgrado, de los derechos pecuniarios, del desarrollo de los programas de formación continua, de las actividades de investigación y de otras actividades conexas a la educación como los servicios de la IPS FUMC, el Centro de consultoría, el Centro de Prácticas y el Centro de Acondicionamiento Físico. Los ingresos académicos netos fueron \$30.140.035, presentando un incremento respecto al periodo anterior del 18%, equivalente a \$4.632.265.

Los estudiantes matriculados por pregrado y posgrado se presenta a continuación:

Total Estudiantes Matriculados Pregrado y posgrado				
PROGRAMAS	I-2018	II-2018	I-2017	II-2017
TOTAL PREGRADO	3.674	3.586	3.606	3.647
TOTAL POSGRADO	551	347	386	451
<b>TOTAL MATRICULADOS</b>	<b>4.225</b>	<b>3.933</b>	<b>3.992</b>	<b>4.098</b>

Tabla 11. Total de estudiantes matriculados.

A continuación, se detallan los ingresos por rubros generales al año anterior:

INGRESOS ACADÉMICOS	Variación en el ingreso (Miles de pesos)			
	2018	2017	variación	%
De pregrado y posgrado	\$ 26.525.203	\$ 23.811.070	\$ 2.714.133	11%
Extensión	\$ 3.191.755	\$ 1.635.814	\$ 1.555.941	95%
Actividades conexas a la educación	\$ 405.344	\$ 60.886	\$ 344.458	566%
Donaciones	\$ 17.733	\$ 0	\$ 17.733	100%
<b>Total ingresos académicos netos</b>	<b>\$ 30.140.035</b>	<b>\$ 25.507.770</b>	<b>\$ 4.632.265</b>	<b>18%</b>

Tabla 12. Ingresos académicos 2018- 2017.

En el periodo 2018, se recibieron donaciones de PROCOPAL SA por un valor de \$17.733 los cuales fueron destinados en becas para estudiantes de diferentes programas como se muestran a continuación.

- Fisioterapia Medellín: \$11.043

- Psicología Medellín: \$4.870
- Contaduría Medellín: 1.820

## NOTA 13

### Costos académicos

Hace referencia a los costos relacionados con la actividad desarrollada y el objeto social de la María Cano. Para el año 2018 se registraron los costos relacionados con la docencia por un valor total de \$14.387.128 correspondientes a salarios y demás pagos laborales de los docentes y el personal dedicado a la academia. Así mismo, se registraron costos indirectos por valor de \$8.927.030, que corresponden a los conceptos de servicios profesionales, arrendamientos, impuestos, servicios, trámites legales, contribuciones y afiliaciones, seguros, mantenimientos y adecuaciones físicas, material de enseñanza, publicidad y mercadeo y actividades de bienestar universitario.

COSTOS ACADÉMICOS	Variación en el costo (miles de pesos)			
	2.018	2.017	variación	%
Actividades relacionadas con la docencia y la investigación	14.387.128	13.122.415	1.264.713	10%
Costos indirectos	8.927.030	6.024.318	2.902.712	48%
<b>Total</b>	<b>23.314.158</b>	<b>19.146.733</b>	<b>4.167.425</b>	<b>22%</b>

Tabla 13. Composición de los costos académicos.

Tipo de vinculación	2018-I	2018-II	2017-I	2017-II	% variación
Tiempo completo	129	130	126	130	1%
Medio tiempo	35	137	17	21	78%
<b>Total</b>	<b>164</b>	<b>267</b>	<b>143</b>	<b>151</b>	<b>32%</b>

Tabla 14. Estadística comparativa de los docentes de tiempo completo y medio tiempo de los años 2018 y 2017

## NOTA 14

### Otros ingresos

El rubro otros ingresos corresponde a los ingresos generados por las actividades de apoyo al objeto social de la María Cano, como lo son el arrendamiento de espacios físicos y

equipos, los dividendos generados en las operaciones financieras y las recuperaciones por concepto del reintegro de costos y gastos.

A diciembre 31 de 2018 se registran los siguientes valores correspondientes a otros ingresos:

OTROS INGRESOS	Variación en otros ingresos			
	\$2.018	\$2.017	variación	%
Arrendamientos	\$34.236	\$37.963	-\$3.727	-10%
Ingresos por Instrumentos Financieros	\$369.988	\$256.821	\$113.167	44%
Recuperaciones	\$43.804	\$52.126	-\$8.322	-16%
<b>Total otros ingresos</b>	<b>\$448.028</b>	<b>\$346.910</b>	<b>\$101.118</b>	<b>29%</b>

*Tabla 15. Composición de otros ingresos*

## NOTA 15

### Excedentes / Déficit

En el año 2018 el resultado del ejercicio presenta un excedente contable por \$1.798.691, este excedente en comparación con el periodo 2017 el cual asciende a \$1.969.308 representa una disminución de \$170.617.

La destinación de excedentes del periodo 2017 aprobados por la Asamblea General fueron aplicados en el año 2018 de acuerdo con el reglamento establecido para La María Cano al pertenecer al Régimen Tributario Especial – RTE-. A continuación, se presenta la destinación de estos excedentes.

<b>APLICACIÓN EXCEDENTES 2017</b>	<b>\$1.969.308</b>
Costos directos académicos	\$890.458
Inversión en activos fijos	\$1.028.850
Excedentes sin ejecutar	\$50.000

*Tabla 16. Ejecución de excedentes 2017.*

A continuación, se presenta la determinación del excedente neto para efectos fiscales del periodo gravable 2018, conforme a lo establecido en el Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017 el cual reglamentó los aspectos a tener en cuenta para determinar el beneficio neto fiscal del RTE.

<b>Período gravable 2018</b>	<b>NIIF</b>	<b>FISCAL</b>
Ingresos	30.588.063	30.588.063
Costos y Gastos	26.726.497	26.726.497
<b>Excedente antes de Depreciación</b>	<b>3.861.566</b>	<b>3.861.566</b>
<b>Depuración excedente neto 2018</b>		
Depreciación	2.062.875	2.034.783
<b>Excedente Neto</b>	<b>1.798.691</b>	<b>1.826.783</b>
Aplicación excedentes 2017 en costos académicos		890.458
Depreciación de los activos fijos enajenados con excedentes del 2017		54.178
<b>Total Excedentes netos Fiscales año 2018</b>		<b>2.771.419</b>

Tabla 17. Determinación excedente neto 2018.

## NOTA 16

### Certificación de los Estados Financieros individuales

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la Fundación Universitaria María Cano, hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, individuales, y certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros, además:

- La Fundación cuenta con procesos y procedimientos establecidos por la administración para un adecuado manejo de los recursos de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales internas y externas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes.

- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio a 31 de diciembre de 2018.



HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS      JUAN DAVID MARIN MORENO  
Rector      Contador  
TP 222.097 -T